



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	<b>X</b>			
ASESORÍAS JURÍDICAS									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	CTyS/CJM/01				
BRINDAR ASESORIAS JURÍDICAS A LA POBLACIÓN (PERSONAS FÍSICA Y PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS) Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.									
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 65 Y 66 FRACCIÓN VII DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO DE SAN MATEO ATENCO 2024 Y EL ARTÍCULO 2.46 FRACCIONES II Y XXI DEL LIBRO SEGUNDO DEL COMPENDIO REGLAMENTARIO MUNICIPAL.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Ninguno			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL (LA) CIUDADANO (A), PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS O DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ACUDE A LA CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL O ES CANALIZADO DE CUALQUIER OTRA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, DAR ASESORÍAS JURÍDICAS A LA POBLACIÓN, PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS Y ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
		No aplica	No aplica	No aplica					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
		No aplica	No aplica	No aplica					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
		No aplica	No aplica	No aplica					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		COMPARECER ANTE LAS OFICINAS DE CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL A SOLICITAR EL SERVICIO.							
Plazo máximo de respuesta		<b>INMEDIATA</b>							
COSTO:		SIN COSTO							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A

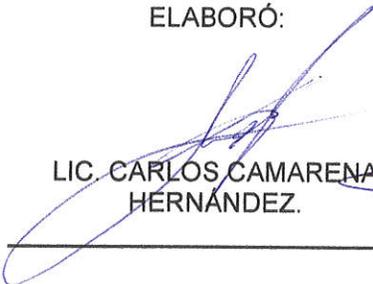


DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		ASESORÍA JURÍDICA INTEGRAL. CANALIZACIÓN PARA SU ATENCIÓN A ALGUNA DEPENDENCIA CUANDO SON TRÁMITES ADMINISTRATIVOS O DE PETICIÓN.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO					CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ESMERALDA ÁLVAREZ RAMÍREZ			
DOMICILIO:	CALLE:	MIGUEL HIDALGO, CASI ESQUINA CON AV. JUÁREZ	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	BARRIO SAN NICOLÁS		MUNICIPIO:	SAN MATEO ATENCO	
C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	NA	NA	consejeriajuridica@sanmateoatenco.gob.mx y/o consejeriajuridicasm@gmail.com	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		OSCAR FELIPE MUÑIZ MAYNEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	MARIANO MATAMOROS	NO. INT. Y EXT.:	310	
COLONIA:	BARRIO LA CONCEPCIÓN		MUNICIPIO:	SAN MATEO ATENCO	
C.P.:	52105	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
728	2872425	NA	NA	presidencia@difsanmateoateno.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NA			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		TENGO ESTE PROBLEMA ¿QUÉ HAGO?			
RESPUESTA:		PLATIQUEME CUAL ES SU PROBLEMA, PARA PODER ORIENTARLE ADECUADAMENTE.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿QUIEN ME PUEDE AYUDAR CON UN PROBLEMA QUE TENGO?			
RESPUESTA:		CUENTEME LO QUE LE PASA Y NOSOTROS PODEMOS ORIENTARLE.			



<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿TIENE COSTO LA ASESORÍA?
<b>RESPUESTA:</b>	NO TIENE COSTO, ES UNA INSTRUCCIÓN DE NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL QUE NO SE COBREN LAS ASESORÍAS.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:  LIC. CARLOS CAMARENA HERNÁNDEZ.	VISTO BUENO:  LIC. ESMERALDA ALVAREZ RAMÍREZ CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  SAN MATEO ATENCO COORDINACIÓN REGULATORIA 29 DE 02 / 2024
---	--	---